

IANNUZZI, Isabella, *Convencer para convertir: la Católica Impugnación de Fray Hernando de Talavera*. Granada, Editorial Nuevo Inicio, 2019, 265 pp. ISBN: 978-84-120514-8-3.

Más de veinte años de estudio continuado sobre la personalidad de fray Hernando de Talavera, las estrategias de evangelización en la bisagra entre Medioevo y Modernidad y el clima intelectual de la corte de los Reyes Católicos y sus interrelaciones con Italia, han convertido a Isabella Iannuzzi en una de las más reconocidas especialistas sobre aquella época fascinante para la historia de España y, por consiguiente, para la de Granada.

Ahora nos ofrece otra entrega realmente interesante, presentada como complemento de la propia edición de un texto clave en la tratadística talaveriana y en su pensamiento religioso, que lo es también político, social y cultural, pues no se duda hoy de su papel esencial en la forja, no sólo de una iglesia de Estado, sino del propio Estado moderno, que emerge con fuerza en el reinado de Isabel y Fernando. Precisamente la misma Iannuzzi prologa la edición de la *Católica Impugnación*, que ha preparado para la esta editorial Ángel Gómez Moreno.

El estudio de I. Iannuzzi conforma un libro aparte, minucioso, reflexivo, sencillo a la vez que profundo, algo exigible en todas las obras que indagan en el pensamiento. La autora, depositaria de ese sólido bagaje de investigación al que he aludido, sabe hilar muy fino, establecer relaciones profundas entre fenómenos históricos, descender hasta sutilezas que en muchos casos ofrecen las auténticas claves interpretativas de un determinado razonamiento. Y todo ello desde una visión, positiva por supuesto, pero a la vez mesurada de un personaje que no parece pasar de moda, que resulta cada vez más valorado por encima de la literatura hagiográfica que tuvo, y del que seguro aún queda mucho que decir, tal es la importancia de su obra y de su legado histórico.

Como indica la misma autora en la Introducción estamos ante un texto básico para entender la época de los Reyes Católicos. Y ello exige que se detenga, una vez más en la personalidad del monje jerónimo y en los hitos más destacados de su biografía, que son ya bien conocidos (los sustenta sobre una muy cuidada bibliografía), y que traducen una capacidad de influencia sobre la Corona, en especial sobre Isabel la Católica, de la que seguimos atisbando nuevos matices. El juicio de Iannuzzi resulta contundente: “Talavera logró asentar las bases para el desarrollo de la monarquía fernando-isabelina como nueva potencia”; no fue el único, pero sí un protagonista primordial, de manera especial en el aporte de la religión católica como elemento indiscutible de cohesión.

Y desde esa premisa perfila con claridad la opinión de Talavera sobre la Inquisición (cuya labor acabó sufriendo en propias carnes) desde sus mismos orígenes, pues argumenta en contra de un “presunto” libelo judaizante aparecido en la Sevilla de 1478. Entiende al santo tribunal como un instrumento pastoral integrador, no como un mecanismo de exclusión (al absolutizar la homogenei-

zación), y por tanto no al margen de los obispos, y eso que él todavía no lo era. No es la suya una defensa del criptojudasmo sino una apuesta decidida por la no discriminación de los conversos dentro del pueblo cristiano, dentro de la Iglesia católica. Esa estrategia discriminatoria era llanamente la negación de la misión evangelizadora, por tanto la actuación inquisitorial carecía de sentido si no se supeditaba a la catequización.

A Talavera, desde su atalaya de confesor de Isabel y consejero regio, le importaban las personas, la voluntad de cada una. De forma que en la *Católica Impugnación*, dos o tres lustros antes (se escribió hacia 1480), se halla el germen de la que será su magna labor catequizadora: la de los mudéjares granadinos. Así engarza Iannuzzi ambos procesos de conversión, con sus claros matices diferenciadores, pero con un mismo sustrato pastoral que para el jerónimo consistía en “la importancia de conocer al otro y de esta manera utilizar su cotidianidad como factor normalizador”, pues la conversión debía ser siempre un acto consciente y voluntario. Viejos y nuevos cristianos debían considerarse desde su punto de vista cristianos sin más, ni superiores ni inferiores; disgregarlos atentaba contra la misma naturaleza de grey de los seguidores de Cristo, bajo la autoridad paternal de su respectivo pastor y no desde la imposición, como bien apoya con textos bíblicos y otras fuentes de autoridad, entre las que se encuentran Aristóteles, san Agustín, santo Tomás, Gerson, Alonso de Cartagena, Martínez de Osma...

Desde este punto de partida desmenuza la densa obra de Talavera, en más de ochenta breves epígrafes, con todos sus detalles, abundando en campos de estudio diversos y bien enfocados, con conocimiento de una bibliografía ciertamente extensa y variada. Supuestamente responde a las inquietudes de Isabel, a quien dirige la obra, y en el texto se refleja el concepto que tiene fray Hernando del papel de los nuevos súbditos-fieles (rectos y leales) en el seno de una monarquía emergente (teñida de mesianismo), papel que ha desarrollado ya I. Iannuzzi en otros de sus estudios. Evangelio y jurisdicción eclesiástica resultan entonces esenciales. En los razonamientos de Talavera aflora con vigor su legado formativo salmantino, la necesidad de una adecuada preparación del clero que reforzase su función mediadora, su concepción mesiánica con tintes historicistas (el cristianismo como evolución del judaísmo), la conciencia del afloramiento de un tiempo nuevo, la fuerza del sentido de comunidad (macro y micro acción pastoral de los curas), dando por sentada la centralidad de la parroquia, la perversidad de las medidas de limpieza de sangre...

El origen de cada cristiano (converso o no) se tornaría entonces irrelevante, como ya se había sostenido con gran polémica en el seno de san Jerónimo, porque al cristiano no se le conoce por su filiación sino por sus obras. En ese sentido, se aparta de todo lo que pueda ser una mala enseñanza, traidora de los principios evangélicos de caridad y de perdón. Talavera cree firmemente en la persona, y defendió esta máxima, con muchos sinsabores, a lo largo de toda su vida. Sólo la catequesis es capaz de unir y aglutinar, pero desde la diversidad. Considera que es hereje quien separa, porque eso es fruto del temor que aboca

a la imposición (antigua ley) y no de la nueva alianza, con toda su capacidad creadora y regeneradora (en la que destaca el bautismo y la confesión). En suma, propugna sin ambages “un cristianismo de evangelización y expansión y no de exclusión y aislamiento de los conversos”. El concepto humanista de cristianismo que asoma en Talavera es realmente atrayente y optimista, un acicate más para conectar con el universo intelectual de hoy.

Y esas propuestas tan avanzadas sólo podían prosperar desde una sólida formación, porque la fe se concibe como un proceso gradual y el catequizador debe conocer bien al fiel (su sustrato socio-cultural y los cambios en él operados, su cotidianidad) si quiere obtener el éxito pastoral, para captar su atención moldeando su voluntad, no envenenando su temor: no podía durar mucho lo que se hacía por fuerza y no por caridad. Siempre las personas concretas antes que los principios abstractos, los hombres como agentes activos no como sujetos pasivos. Un ejercicio psicológico y de sentido común, amén de exigencia cristiana. Es imprescindible reconocer al otro, por más que corrieran los aires en la dirección contraria. Y en este sentido le interesa la materialidad de la religión (“fiscidad”), por ejemplo, la atracción de santuarios y lugares sagrados, el frecuente uso y veneración (que no adoración) de las imágenes, la devoción a María y a los santos, las percepciones sensoriales, las expresiones gestuales y domésticas (cruces, estampas) que conforman un lenguaje deliberadamente visual, exteriorizante, fácilmente asimilable, un sentir lo sobrenatural sin caer en lo mágico, porque la religiosidad tiene un potente componente de sociabilidad y exteriorización, bajo el tamiz de la luz de la verdad, la “luz” de la fe en Cristo. Sólo así, desde la praxis y la casuística del instinto espiritual (“cultura-religión popular” la llama Iannuzzi), podría desarrollarse un poderoso sentimiento de pertenencia, que dimana de la necesidad de acercarse a lo sagrado. De lo exterior a lo interior.

El capítulo final lo dedica con acierto a rastrear el origen, con un plausible e intrigante itinerario que no desvelaré por respeto al lector, del incunable de la *Católica Impugnación* que acabó en la Roma papal, lo que añade mayor solidez al valor histórico de la obra comprometida e inconformista de Talavera.

Por tanto, el estudio presente conjuga a la perfección el fin perseguido por el “santo alfaquí” y los medios empleados (teoría y práctica), en la madurez de su vida, pero previamente a su labor episcopal. Una senda no exenta de sincretismo, de capacidad de diálogo (tolerancia) y de necesidad de discernimiento (libertad). Es, por tanto, un faro que guía el camino; pocas veces rayaba tan alto el compromiso pastoral. Y máxime en alguien tan involucrado en la política de su tiempo. Todo ello, y mucho más, se desprende del éxito interpretativo de Isabella Iannuzzi y de la apuesta editorial de “Monumenta Christina Baetica”, que inaugura acertadamente con esta obra la sección de “Monografías y suplementos” asociada a esa colección de carácter documental.

*Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz*